



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO: 149/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 177, 186, 190** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE PRESTACION DE SERVICIO

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **22 DE DICIEMBRE DE 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la prestación de servicios de la obra: **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TOPOGRAFÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **GPC CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. ADRIÁN CARRERA GONZÁLEZ** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la prestación de servicios.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de DIRECTOR, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, el **ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON** en su calidad de Jefe del Departamento de Construcción Social, el **ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ** como residente de obra, quien recibe; por la empresa contratista **GPC CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. ADRIÁN CARRERA GONZÁLEZ** y a su vez en su calidad de superintendente de la prestación de servicios quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **149/2020** de fecha **16 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Monto

Contratado: Contrato original: **\$102,000.00 (CIENTO DOS MIL PESOS 00/100 M.N)** cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatal:

Municipal: **2020-PDM-DR-032 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020**



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Periodo de

Ejecución: Contrato original 16 de noviembre de 2020 al 16 de diciembre de 2020

Fecha Real de

Terminación: 15 de diciembre de 2020

Bitácora:

Fecha de inicio: 16 de noviembre de 2020

Fecha de cierre: 15 de diciembre de 2020

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	PAGARE	No. 1/1	fecha 15 DE DICIEMBRE DE 2020	importe \$10,200.00
--	--------	----------------	--------------------------------------	----------------------------

Relación de pagos de estimaciones:

Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	AMORT. (S/IVA)	RETENIDO IMP. AL MILLA 4.0%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Estimación 1	nov. 16 del 2020	dic. 15 del 2020	102,000.00	0.00	408.00	117,912.00
Total			\$102,000.00	0.00	\$408.00	\$117,912.00

Costo de la prestación de servicios es de: **\$118,320.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$0.00**

Así como también se hace constar que la empresa contratista **GPC CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. ADRIÁN CARRERA GONZÁLEZ**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la prestación de servicios, al residente de obra **ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE LA D.O.P.M.

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. VÍCTOR AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

C. ADRIÁN CARRERA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GPC CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.

C. ADRIÁN CARRERA GONZÁLEZ
SUPERINTENDENTE

Página 4